

# EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XVIII.—Número 1.167

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

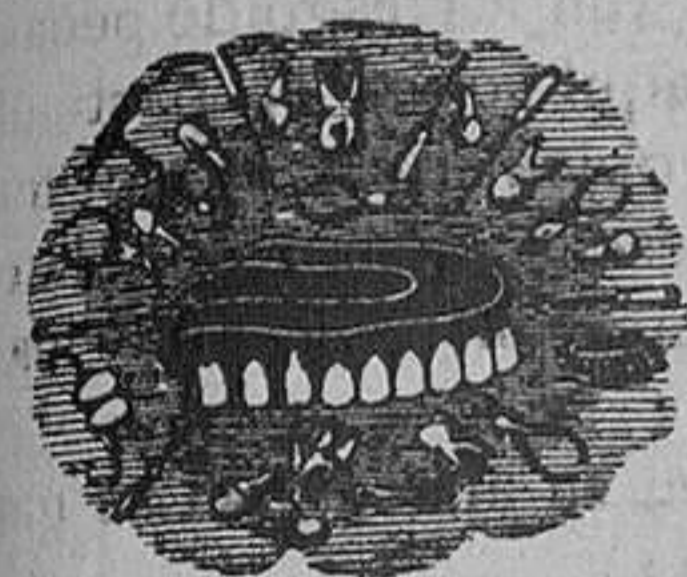
Santoña 30 de noviembre de 1912

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS

SE PUBLICA LOS SABADOS

NÚMERO ATRASADO: UN REAL

En la Imprenta de este periódico se han recibido y se hallan de venta, los almanaques BAILLY-BAILLIERE y las AGENDAS DE BUFETE para 1913.--Recibos para participaciones de lotería.



**Gabinete Odontológico**

**Josefa Raizabal**

(Viuda de Romero)

Montado según los más modernos adelantos

ESPECIALIDAD EN DENTADURAS ARTIFICIALES

Blanca 38, 1.º--SANTANDER

**FRANCISCO ROCILLO**

**Galletas**  
**Olibet y Pakers**

tomando lata, precio de fábrica

**GRAN ÉXITO-10.000 SUSCRIPTORES EN 6 MESES**

**LA REINE DE LA MODE**

Revista de Modas Francesas; la más completa y la más práctica.—Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas, niños, un patrón cortado al natural contenido en una cubierta artística en colores.

PRECIOS DE ABONO

Un año, 12 pts.; seis meses, 6,50 pts. Número de muestra, 1,25 pts.

Para más informes, detalles, etc., dirigirse a la **Sucursal PARIS FIGURINES C.º—IRÚN.** Única Casa Editorial establecida en España ofreciendo todas garantías en el servicio de sus publicaciones.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

CHOCOLATES ELABORADOS

CON LOS MEJORES CACAOS

Y AZÚCAR DE CAÑA

— POR —

**Eduardo Ocerin**

PLAZA DE SAN ANTONIO

**SANTOÑA**

**LA JOYITA DE SANTOÑA**

RELOJERÍA DE

**Santiago Brera**

Hace toda clase de composturas en relojes, a precios muy económicos.

Venta de relojes y cadenas

Alfonso XII, núm. 17 (frente a la confitería de Ocerin.)

NOTA.—Se garantizan todos los trabajos que se me confíen.

**LA CARRETERA A CICERO**

Entre los muchos asuntos importantes de los que depende la futura prosperidad de Santoña, ninguno hay que gane en primacía al de la pronta terminación de la carretera a Cicero. De poco nos servirá que llegue a ser una realidad el proyecto aprobado ya por el Municipio en su última sesión de poner a nuestra incomparable playa de Berria en excelentes condiciones; de nada que llegara a aprobarse y llevarse a la práctica el del asfaltado de las principales vías; de nada, en fin, cuanto pudiéramos hacer para que nuestra villa no dejara nada que desear en punto a policía, ornato, higiene, etc. etc. Siempre tropezaríamos con el eterno inconveniente de la dificultad de comunicaciones, ya que, mal que nos pese, hemos de confesar que no tienen nada de prácticos ni de agradables ninguno de los dos medios que hoy utilizamos para llegar al ferrocarril de Santander a Bilbao: el coche a Gama y el vapor a Treto. Y no hay que darle vueltas: mientras nuestros medios de comunicación no

varien; mientras haya que emplear cerca de una hora en recorrer el trayecto de Santoña a Gama y viceversa encajonados en los no muy cómodos coches encargados de ese servicio, o haya que estarse en Treto esperando «las horas muertas» al cambio de tren en Marrón, amén de los inconvenientes que presenta el trayecto en los días de temporal y las malas condiciones en que en esos días se hacen el embarque y desembarque; mientras, en una palabra, no procuremos que el acceso a la Villa se realice con prontitud y comodidad, nada adelantaremos con realizar mejoras, que si bien son necesarias y de utilidad innegable para los indígenas, no tienen la virtud de atraer gente de fuera, proporcionando a la población ventajas positivas en todos los órdenes.

Hace un siglo que la carretera a Cicero se encuentra en «statu quo», sin adelantar un solo paso. Parece ser que ya solo faltan los tres puentes metálicos que han de tenderse en las canales de Hano, de Argoños y de Bóo, para cuyo estudio, y merced a las gestiones del Senador Sr. Pico, se concedió hace ya mucho tiempo una subvención de cinco mil pesetas. Y desde entonces nadie ha vuelto a ocuparse del asunto y este duerme el sueño de los justos, esperando, sin duda, alguna voz que como a Lázaro, le mande levantarse y andar.

Tratárase de otra mejora de menos entidad y nada diríamos, pues de sobra sabemos lo que son estas cosas en España, las trabas que a todo pone la maldita burocracia, los inconvenientes con que hay que luchar para conseguir aún aquello a que se tiene perfectísimo derecho, los pasos que hay que andar y el tiempo que se necesita perder.

Pero tratándose de una obra de la capital importancia de la que nos ocupamos, no podemos por menos de levantar nuestra pobre voz, para sacar de su letargo a quienes pueden y deben trabajar sin descanso y sin desmayo a fin de remover obstáculos y allanar dificultades para que cuanto antes podamos ver terminada una obra de la que depende nuestro porvenir.

Con perseverancia y buena voluntad todo se consigue. ¿Nos faltarán esas condiciones, o por mejor decir, faltarán esas cualidades a los que por su posición y significación son los llamados a dar cima a obra de tanta importancia y trascendencia, y en las cuales confía fundadamente el pueblo?

A su debido tiempo (y quiera Dios no pase mucho, si ella ha de ser satisfactoria) daremos la contestación a esta pregunta.

**¡Pobres niños!**

(RÁPIDA)

Un escalofrío de horror heló la sangre en las venas del cronista al enterarse de la magnitud del horrible suceso de Bilbao. ¡Cuarenta víctimas inocentes, cuarenta niños pisoteados, estrujados, deshechos materialmente por los pisotones furiosos de la multitud terriblemente impresionada por las alarmantes voces de «fuego», lanzadas imprudentemente

por alguna garganta pusilánime! La ley de siempre, la eterna ley de los grandes atropellando a los pequeños, para salvar esta vida de que tanto renegamos, y a la que, sin embargo, tenemos tan duro apego. ¡Que cuadro presentarían los cadáveres de tanto y tanto infeliz, brutalmente hacinados en horrible montón, cubriendo casi toda la superficie de la fatídica escalera!

¡Y pensar que hay un responsable de tantas vidas segadas en flor, perdidas sin fruto, arrancadas al cariño de los padres, que de hoy mas verán en su hogar un vacío que nada podrá llenar, ni aun el consuelo de haber luchado contra la Muerte disputándole su presa y defendiendo el terreno palmo a palmo!

El cronista une su voz, humilde pero sinceramente sentida, a esos padres que reclaman imperiosamente la depuración de los sucesos, hasta hallar una prueba cierta e indubitable de que solo a la codicia y la maldad humana imbuida por egoístas miras de lucro, puede achacarse la pérdida irremediable de tantos seres que acaso mañana hubieran sido hombres útiles a la Patria.

Ayer fue en Villarreal; hoy es en Bilbao; mañana no se puede suponer donde será; pero es indudable que si no se pone coto a las abusivas ambiciones de empresarios sin conciencia, atentos solo a su medro personal, sin que de la suerte del público se les dé ni tanto así, día llegará en que no será posible buscar distracción al ánimo en las salas de espectáculos públicos, que habrán de ser consideradas como funestos peligros de los que los mortales tendrán que huir al igual que de la peste.

España entera se ha conmovido con la horrible hecatombe de Bilbao, y con motivo de ella, se dictan ciertas reglas para lo sucesivo, que tiendan a evitar o aminorar en lo posible desgracias como la que hoy lloran los bilbaínos; pero ya verán los lectores, como, triunfando el favoritismo, que ha tanto tiempo se entronizó en nuestro país, no tardarán mucho en caer en el olvido mas lamentable por parte de los que han de cumplirlas, lo mismo que por parte de los encargados de exigir a todo trance su exacto cumplimiento.

Tal es nuestra Patria, y tal seguirá siendo. Mientras no truena, nadie se acuerda de Santa Bárbara, y después que cesa la tempestad, vuelve a quedar en olvido la mencionada Santa.

¡Ah, si al cronista le fuera dado arreglar estas cosas conforme a su manera de sentir...!

ROGER DE JUVAL.

Santoña, Noviembre 1912.

Páginas selectas

**SERENATA**

Serenatas de amor! ¡Alegrías de ayer!  
Vuestro dulce tañer ya no quiero escuchar,  
que me hacéis padecer, que me hacéis recordar,  
otro tiempo mejor que no puede volver...  
¡Alegrías de ayer, no vengais a cantar  
serenatas de amor que nos hacen llorar!  
¡Cómo duele sentir! ¡Cuanto cuesta vivir  
con el ansia de hallar otro mundo mejor!  
Yo no acierto a vivir, yo no puedo sufrir  
este trágico hervir de mi mundo interior...  
¡Ay amor, ay hervor, ay dolor de vivir!  
¡Ay placer de sufrir y morir por amor!

## Grandes Bodegas y Destilería Santa Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: DON BALDOMERO LANDA  
UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

Anís Udalla

El más rico  
é  
higiénico de todos los conocidos

Representante en esta Villa: DON EDUARDO BERMEOLO

Encendíome el fulgor de la audaz juventud,  
conocí la inquietud, conocí la ansiedad,  
y busqué en el amor el raudal de salud  
que saciara mi sed de belleza y verdad...  
¡Ay fatal juventud! ¡Ay tremenda merced!  
¡Ay la fuente de amor que nos mata de sed!

Es la vida un manjar de agrí dulce sabor,  
un querer, un arder, un furor, un temor,  
una pena de amor que nos hace plañir,  
cuyo extraño escozor no se sabe decir...  
¡Ay eterno plañir! ¡Ay ardiente sabor!  
¡Ay la pena de amor que nos hace morir!

Es aroma de flor y es pasión de mujer,  
es un breve placer que trasciende a pesar,  
de un ocase de sol el sutil fenecer,  
el ligero temblor de una estrella en el mar.  
¡Ay estrella, ay pesar, ay ocase, ay placer!  
¡Oh perfumes de flor! ¡Oh pasión de mujer!

Es dolor de gozar o placer de sufrir,  
caminar y subir cada cual con su cruz,  
es llorar al nacer y temblar al morir  
entre lumbres de amor y entre lenguas de luz.  
¡Yo no sé caminar, yo no acierto a vivir!  
¡Abrasado de amor me quisiera morir!

Es un dulce tañer que nos hace llorar,  
que nos hace soñar otra patria mejor  
el dolor de un pastor que al tornar a su hogar  
se complace en cantar sus querellas de amor...  
¡Ay amor, ay pastor, ay el triste cantar!  
¡Ay el dulce tañer que nos hace llorar!

Calla, calla pastor; con tu dulce tañer  
has tornado a encender mis hogueras de amor,  
y al que llora un dolor recordarle un placer  
es hacerle sufrir una pena mayor...  
¡Serenatas de amor! ¡Alegrías de ayer!  
¡Ay el dulce tañer que nos mata de amor!

Tengo un tedio, un sopor... Y no puedo dormir  
con el ronco plañir de ese triste cantar...  
¡Como siento en mí ser el dolor de vivir  
y en mí boca el sabor de las aguas del mar!  
¡Ay amargo sabor! ¡Ay eterno plañir!  
¡Ay el dulce tañer que nos hace llorar!  
¡Ay la pena de amor que nos hace morir!

RICARDO LEÓN.

## CRÓNICA

Ya estamos en invierno, o por lo menos vamos a entrar muy pronto en él. Esto lo sabe todo el mundo, y lo ven todos los habitantes del hemisferio Norte de nuestro divertido planeta; ¡pero ah paradój! en Santña ha habido estos días quien no lo ha creído así.

Y ya me parece oír decir a alguno de mis lectores «¿por quién irá esto?» Pues va por aquellos que en la noche del domingo gritaron, berrearón, gesticularon y patelearon en el Casino-Liceo, pidiendo la aparición de un bichito propio nada más de la estación canicular ¡Mire usté que pedir pulgas a últimos de Noviembre! Y que no se diga que las gastaron buenas los gritones, pues hasta hubo un poco, y aun su mucho, de destrozar butacas, barandillas de palco, etc. Yo que soy hombre de morigeradas costumbres, dicho sea sin ánimo de autobombearme, no presencie la borrascosa sesión, digna de las de algún que otro Ayuntamiento español, pero supe por referencias como aquello pareció algo así como una reunión de caciques de la Zululandia o de la Cafrería, y conste que no quisiera ofender a tan distinguidos personajes africanos.

Parece ser que nuestra primera Autoridad municipal ha puesto las peras a cuarto a los principales instigadores de la algazara, lo que me parece de perlas, pues que tales espectáculos no dicen nada en favor de la cacareada cultura de esta villa. Y bueno será que no se repitan, con lo que ganaremos todos, menos el erario municipal que no tendrá tanto ingreso en su capítulo de multas.

Ahora es cuando ya puedo confiadamente decir a mis lectores que mañana se inaugura oficialmente la Plaza de Abastos. Y

puedo decirlo ahora, cuando todo el mundo lo sabe ya, por cuanto se pregonó ayer a golpe de tamboril; pero lo que acaso algunos no sepan es que esta noche hay música en los alrededores del nuevo (¿?) edificio, para conmemorar dignamente el feliz suceso de su definitiva apertura.

Habrà, pues, baile callejero gratuito, y una especie de verbena, que acaso resulte más lucida que las del verano último, y sin acaso mas verdadera que la frustrada de San Martín. A menos que las nubes no dispongan otra cosa, que bien pudiera suceder, pues nada tendría de particular dado el tiempo que venimos disfrutando en este

....dichoso mes  
que empieza en Todos los Santos  
y acaba con San Andrés

Cuyos conocidos versos aprovecho para felicitar desde estas columnas a todos los *Andreses* que en Santña sean. Amén.

Juan G. Leiva de los Eros.

Santña, Noviembre 1912.

## BISOÑES PARA CABALLERO:

Evitan los resfriados de cabeza, y su confección es tan esmerada, que no se conocen sean postizos: especialidad de la Casa Beltrán, Atarazanas 10, SANTANDER.

## Hogar Cristiano

I

Era F... de los pocos hombres que en la Trasmiera quedaban forzudos y sanotes como conservan el alma en medio de la frialdad y viciosa ignorancia en que se van sumiendo las aldeas montañosas.

Hijo de ordinarios labradores había servido al rey y de aquí partían las primeras memorias de su ilustración: que en maniobras de tiro al blanco ganó cierta vez un duro y que en la procesión del Corpus en Vitoria se cansó un día de estar *pinao*, viéndose pasar santos que aquello no se acababa...

Volvió de la milicia «harto de ver mundo», decía, pero sin quebras en su honradez porque a más de estar aquel ambiente treinta años menos corrompido que hoy, «allí se estropia el que quiere a más y dicho lo tengo yo ¡canastos! que si es unu cabal y con fuerza no hay cabu ni sargentu más en respetau.»

Y cuidado que eran fuerzas las suyas. Para la casa nueva de Lorenzo había que traer traviesas de los hirsutos hayales del monte Candiano y poco importó en cierta ocasión que del peso y los baches del camino cascara una rueda del carro de Braulio. «Josus Maria ¡Señor! venga esa punta», exclamó F... con voz despreciativa y afanosa, y con la punta llegó tras él la que había de ser viga maestra y cuadrada de treinta metros de larga.

II

Había casado a su tiempo con P... la antigua sirvienta de los señores de Escalera la que por su esmero y fidelidad mereció de sus amos una manda en testamento de muebles y ropas, como quien dice los frutos pendientes de la casona de Aras, amen de ciento cuarenta carros de huerta y labrantío por sus buenos servicios. Que así dotaba la hidalguía montañesa no muy lejana, pero no de ahora, a sus criados excelentes.

Echó pues a andar aquel carrito de ventura y modelo de matrimonio. P... vergonzosa y sin hiel le metió por las puertas hacienda propia que labrara F... a cambio de la protección que tenía derecho a esperar de él como esposo, protección bien garantizada en su robusta gallardía, en lo hermoso y abierto de su carácter y en la cristianidad tan natural de su conducta.

«Trabaja y canta, F... dice que se decía él, ya puesta su casa, viendo subir y bajar

vagueando todo el día de Dios a sus tocayos en edad «bien jaretaos pero *aburrius* y cavilosos por haber queriu hobrear antes de sazón en la taberna; que ahora ni modu ni pacencia pa estarse sosegau en su casa ni a las horas de comer ¡canastos! Y si despues de todo hubiera de que!...»

Pronunciaba esto con cierto orgullo secreto y honrado, cual si fueran a recrearle los humos de su blanca chimenea bajo la cual traginaba P... sin cantar (eso no se lo pidieran) pero satisfecha y absorta entre los emparados de vajilla nueva y reluciente por virtud de su esmero y limpieza no aprendida.

(Continuará.)

JUAN PALENCIA.

Ojébar 1912.

## DESHACIENDO ERRORES

En la reunión de pescadores del litoral cantábrico, celebrada en Bilbao a raíz de la última galerna, con objeto de estudiar los medios que deban ponerse en práctica para evitar los efectos destructores de estos temporales y de cuya reunión ya nos hemos ocupado en esta revista, se acordó como principal base en que fundar la mayor parte de las conclusiones allí adoptadas, pedir al Gobierno el establecimiento de un semáforo en Finisterre, unido telegráficamente con los puertos del litoral cantábrico. El autor de tal idea, a quien hay que agradecer sus buenos deseos en favor de los pescadores, expresó en los siguientes términos, que tomamos de *El Avisador*, de Santña.

«D. Bernardino Sancifrián, en nombre de los santñeses, expuso el objeto de la reunión, encaminada a pedir medidas de previsión contra las galernas y dijo:

«Casi todos los temporales que casi siempre causan tan continuadas desgracias son del N. O., del tercero o cuarto cuadrante.

«Teniendo esto en cuenta, sería muy conveniente la instalación de un semáforo en Finisterre con comunicación directa con todos los pueblos costeros.

«De esta manera, cuando el temporal se desarrollase, podría dar aviso a los puertos de las tres provincias.»

Tal razonamiento es completamente erróneo, y creemos que los que nos interesamos por la clase pescadora, estamos en el deber de deshacer tal error, dando a cada cosa el valor que realmente tiene. Y así como aplaudimos la conclusión, también acordada en dicha reunión, referente a la desgravación de la gasolina empleada en los motores de las embarcaciones de pesca, debemos llamar la atención del autor de esta otra, sin más objeto que nuestro buen deseo de contribuir con nuestras escasísimas fuerzas a la solución de un problema de tan difícil solución como es el de evitar el gran número de víctimas que las galernas ocasionan entre nuestros pescadores del litoral cantábrico.

Desde luego salta a la vista que lo que se pide es lo que hoy ya existe, pues saben todos o casi todos los pescadores, que en Finisterre existe un semáforo y que como tal está unido a la red general telegráfica. Saben también que los semáforos no tienen por objeto predecir el tiempo, sino servir de intermediarios entre los buques que a su vista pasan y sus armadores, y que, por lo tanto, lo único que los semáforos pueden telegrafiar o telefonar a los puertos es el tiempo reinante en el lugar en que se hallan enclavados, y esto al más profano no se le oculta que no es lo suficiente para predecir el tiempo que reinará dentro de un plazo más o menos largo en una región determinada. Nosotros queremos suponer que ha sido un error de concepto lo de pedir un semáforo en Finisterre: primero, porque repetimos que ya existe, y segundo, porque aun de no existir, no son los semáforos los encargados de predecir el tiempo, por lo que es lógico suponer que lo que hayan querido pedir es el establecimiento de un observatorio meteorológico en Finisterre, y bajo este supuesto, vamos a demostrar que con él nada adelantariamos para prevenir a los pescadores del litoral cantábrico de las temidas galernas.

Con el conocimiento de lo que son las galernas y el de la situación de Finisterre, tendríamos bastante para demostrar la ninguna eficacia de tal observatorio en lo que a las galernas se refiere; pero aun a riesgo de pecar de pesados, insistiremos aquí sobre el particular, no con argumentos propios que, como nuestros, serían pobres y escasos, sino con la opinión de personas competentes y autoridades en la materia.

Dice el Sr. Torón en su artículo «Las galernas en el Cantábrico (I):

«Hasta ahora se ha tratado únicamente de garantizar la vida de los pescadores con la previsión del tiempo. Séanos permitido el exponer nuestra duda sobre la eficacia completa del remedio. La galerna es un fenómeno local, y los factores que contribuyen a producirla se presentan y desarrollan probablemente en pocas horas.

«Para el pronóstico de las tormentas locales no existen más datos que aquellos que proporciona la observación del tiempo en la zona local y aquellos otros signos que la práctica y un bien entendido espíritu de observación puede descubrir en la Naturaleza como relacionados con aquellos. Algunas de estas relaciones suelen no tener más fundamento que la simultaneidad de fenómenos, observada en algunas ocasiones sin que les abone la ciencia y la razón.

Otras veces, y aun fundada la relación de causa a efecto en ideas científicas, falla la regla, y todas estas circunstancias torturan la imaginación del meteorólogo y dan inseguridad en el vaticinio.

Si a estas anomalías locales se suman la afluencia que en el régimen local tiene necesariamente el régimen general establecido en la extensa región terrestre que lo rodea, se comprenderá más y más la dificultad de prever, con la oportunidad necesaria, esta clase de tormentas.»

L. GONZÁLEZ VIEYTES.

De *Vida Marítima*. (Concluirá.)

## LAS SEÑORAS

encontrarán inmenso surtido en hermosas trenzas y moños de gran moda y toda clase de postizos en Casa de Beltrán todo muy barato, bien limpio y desinfectado. Atarazanas 10, SANTANDER.

## LA CATÁSTROFE DE BILBAO

Por la prensa diaria se habrán informado nuestros lectores de la horrible catástrofe ocurrida en el Teatro Circo del Ensanche de la invicta villa, catástrofe que produjo cuarenta y seis víctimas, en su inmensa mayoría niños de muy corta edad.

Todo lo que dijéramos del horror que nos produjo el desgraciadísimo suceso, resultaría muy pálido ante la realidad, como sucedió a toda España, a juzgar por lo que pudimos ver en todos los periódicos que diariamente llegan a nuestra redacción.

Entre los innumerables telegramas que el Alcalde de Bilbao recibió lamentando la tremenda desgracia que aflige a aquella industriosa villa, está uno, muy expresivo, del Ayuntamiento de Santña, acordado enviar en la sesión del miércoles, como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente de este número.

El AVISADOR, penosamente impresionado, se asocia de todo corazón al inmenso dolor del pueblo de Bilbao, y eleva al Señor fer-vientes súplicas para que haya acogido en su Santo Seno el alma de tanto y tanto infeliz como halló la muerte en la tarde desgraciada el domingo último.

(1) Número 386 de *Vida Marítima*.

CRÓNICA RELIGIOSA

El pasado miércoles se celebró en la Capilla del Asilo del Sagrado Corazón la festividad de la Medalla Milagrosa, habiendo habido por la mañana, a las siete y media, misa de comunión, acercándose a la Sagrada Mesa las virtuosas Hermanas, casi todas las educandas y muchos fieles. A las diez se celebró una solemne misa, cantada por un nutrido y bien afinado coro de educandas bajo la dirección del reputado maestro Ezcurra, pronunciando un sermón elocuente el doctor Gómez y por la tarde, a las tres y media, después de exponer a S. D. M. y rezarse la Estación y el Santo Rosario, tuvo lugar la Reserva y Bendición con el Santísimo y la imposición de la Milagrosa Medalla a las niñas que se educan en aquella santa Casa.

Hoy dá principio en la Iglesia Parroquial la solemne y tradicional novena que la piadosa Congregación de Hijas de María dedica anualmente a su Madre Inmaculada, como preparación a la fiesta del Excelso Misterio que celebra la Iglesia el 8 de Diciembre próximo.

La misa será diariamente a las ocho y media; por la tarde, a la hora de costumbre, tendrá lugar el ejercicio de la Novena, durante el cual cantará las glorias de María un coro de distinguidas señoritas, dirigido por el organista de la Parroquia y competente profesor don Isidoro Ezcurra.

El domingo próximo, día de la fiesta, a las siete será la comunión general, y a las diez habrá misa solemne con sermón, a cargo del elocuente orador sagrado, Profesor del Colegio de San Juan Bautista, Dr. don Raimundo Martínez, cuyas excepcionales dotes para el púlpito son de sobra conocidas en esta Villa, y justamente alabadas.

LA GALERNA DEL 20 DE ABRIL 1878

(Continuación)

La mejor prueba del efecto que produjo el escrito de *La Voz del Litoral* es que de la interpelación en el Congreso se desistió, y que el astrónomo Sr. Escardón no le rebatió lo más mínimo. Excusado es añadir que terminaron las censuras al Observatorio de Madrid, que en verdad no las había merecido, y que también se reconoció la absoluta irresponsabilidad de las autoridades marítimas del litoral, que en nada faltaron al cumplimiento de su deber.

El autor del trabajo lo consultó, antes de que viera la luz, con el sabio ex-director del Observatorio de San Fernando, don Francisco de P. Márquez quien no sólo lo aprobó por completo, sino que también manifestó la aprobación que le merecía a una alta personalidad de la Armada. Después de publicado, los señores D. Antonio Aguilar y D. Miguel Merino, director y primer astrónomo, respectivamente, del Observatorio de Madrid, le dirigieron, fechadas el 2 de Mayo, cartas inéditas hasta ahora, de las cuales sólo a continuación se copian algunos párrafos.

De la carta del Sr. Aguilar son «... el intencionado artículo que usted ha publicado tan oportunamente, ha dado por terminada una polémica en que tantos han terciado sin entenderla ninguno... Yo agradezco, además, la intención disimulada con que el artículo se ha escrito y que en tan buen lugar deja al Observatorio de Madrid, que ninguna responsabilidad tiene en tan tristes sucesos.»

Y el Sr. Merino, entre otras cosas, decía en su carta; «Con gusto y utilidad he leído su extenso y muy meditado y muy sensato artículo... Cuanto usted manifiesta en él, me parece tan racional y justificado... que no sé por dónde pueda atacarse y destruirse. Si de algo yo me lamento, es precisamente, de no encontrar el punto censurable y flaco de su batería de argumentos... respecto de las previsiones de las galernas... Con toda mi alma celebraría que en este punto estuviéramos ambos equivocados, y que la responsabilidad que por alguien se ha tratado o hablado de exigirnos, pudiera en justicia sernos impuesta. A presidio iría yo resignado, como la predicción de las galernas, como la de una nube de granizo, cupiera científicamente en lo posible, y por incuria ó causa directa de mi parte hubiera ocurrido la horrible desgracia del 20 de Abril. Pero cabe en lo posible. ACTUALMENTE ni desde Nueva York (alusión a un telegrama de que también se habló), ni desde la Luna pronosticar un fenómeno local, tan limitado y reducido en sus efectos, y sin conexión bien definida o averiguada todavía con los grandes trastornos de la atmósfera, únicos a los cuales se extienden con certeza siempre las previsiones de la ciencia... Como por instinto y no de otro modo, confío, sin embargo, en que sobre el actual estado de cosas (sigue refiriéndose a las grandes galernas), llegará un día, en época no demasiado remota, en que poseamos la clave para de modo satisfactorio resolver la previsión de estos fenómenos.»

No deja de influir en la publicación de parte de las referidas cartas el deseo de dar a conocer los ratos de amargura que entonces pasa-

ron los dos ilustres académicos de la de Ciencias exactas que las escribieron. Aunque menores no dejaron también de sufrirlas las dignas autoridades de Marina a quienes alcanzaron igualmente injustas censuras.

\*\*

A consecuencia del artículo, el señor ministro de Marina autorizó al autor para que solicitase directamente de las autoridades marítimas del litoral cantábrico los datos que pudieran acreditar si fué o no posible la previsión a tiempo de la huracanada galerna, y evitar la horrible catástrofe que costó la vida a unos 300 pescadores. De las informaciones obtenidas es un extracto lo que a continuación se manifiesta:

Santander.

El comandante de Marina de este puerto al que pertenecían la mayoría de las víctimas, expresó lo siguiente: «Amaneció el 20 Abril (lo ví, no me lo cuentan) todo despejado, viento flojo del N. O. y mar llana: temperatura agradable. A las diez de la mañana empezó a levantarse celajería suelta, y se llamó el viento casi fresco. No se notó variación en el barómetro, y fué insignificante la del termómetro. El viento apenas se alejó del puerto, en la dirección S. E. A las once la celajería era más espesa, y a pesar del viento S. que reinaba aquí abajo era impedida con alguna violencia hacia el S. E.»

Pelayo Alcalá Galiano.

(Continuará.)

TEATRO CASINO-LICEO

Empresa "VEGA."

El sábado y domingo último se dieron sesiones cinematográficas, trabajando en todas las del sábado y algunas del domingo la gentil coupletista, o cancionista, como se dice ahora hablando más en castellano «La Rubens» que fué muy aplaudida.

Llamaron mucho la atención las películas proyectadas, y sobre todo la titulada «Los Patriotas» con argumento referente a la época del terror en Francia, que gustó mucho al público.

También fue acogida con agrado la idea de la empresa de dar a las siete del domingo una sección especial dedicada a las señoras, con cine solo, cuya sesión se vió muy concurrida, y se verá probablemente mañana y en los domingos sucesivos.

No queremos dejar de consignar nuestra protesta por el escándalo promovido por buena parte del público en la última sesión, escándalo que deja en muy mal lugar la cultura de Santoña, y del que hubiera evitado algo la empresa, si el amigo Vega, atendiendo a nuestras indicaciones del número último, se dejase por ahora de coupletistas y bailarinas, de cuyo género ya está cansado nuestro público. Nuestro Alcalde tomó cartas en el asunto, multando a los principales promovedores del alboroto, medida que nos parece en extremo plausible y que fué justamente aplaudida por todo el pueblo. Es de esperar que no se repitan semejantes desórdenes, que tanto desacreditan a una población.

Hoy y mañana se exhibirán nuevas películas de asuntos escogidos, y efectuara su presentación el aplaudido duetto cómico-lirico a transformación «Los Sibaritas» cuyo repertorio es de lo más fino y más moral que se ha puesto en nuestro coliseo.

El domingo habrá también la sección infantil a las cuatro, y especial a las siete, para señoras, proyectándose en ambas escogidas películas cinematográficas.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortiz Dou y con asistencia de los concejales señores Herrera, Herreria y Villarias, celebró sesión subsidiaria el pasado miércoles nuestro Ayuntamiento.

Cuentas

Fue aprobada la de jornales de la semana última que asciende a 20 pesetas, invertidas en la demolición del muro del motor elevador de aguas del manantial, y machaqueo de graba.

Se dió lectura, según tenía ya pedido en la pasada sesión el Sr. Fragua (A), al presupuesto de gastos aproximado de la obra de la fábrica del edificio que ha solicitado construir en la playa de Berria el industrial señor Cenacorta, el cual asciende a unas 12.840 pesetas (a esto hay que añadir los gastos de instalación de casetas para los baños y demas).

Queda sobre la mesa hasta la próxima sesión, por no haber asistido el señor Fragua, y se acuerda reunir para la primera quincena de Diciembre a la junta de asociados para someterlo a su probación.

Igualmente fué leído el presupuesto de gastos para la instalación de mostradores y cajones en el ala Oeste de la plaza Mercado cuya

cantidad asciende a 2.475.80 pesetas; fué aprobado y se acuerda se anuncie la subasta para el martes a las 12.

La presidencia ordenó se diera lectura a la nota de gastos para poner en condiciones de paso a una de las aceras de la calle del Rey en virtud de lo solicitado por varios vecinos del barrio de S. Martín, lo cual asciende a pesetas 215; se acuerda quedar enterado y que se haga la obra según acuerdo.

Informes

La comisión de Fomento a quien pasó para su estudio la solicitud presentada por el vecino José Enciso, propone se acceda con las condiciones ya estipuladas.

El Sr. Herreria pregunta a la alcaldía si está enterada del asunto que encierra el parte por escrito dado por un empleado, de otro de consumos, con motivo de un pequeño fraude que viene haciendo un carretero de esta villa.

La presidencia indicó al señor Herreria que después de terminada la sesión le pondrá al corriente de lo que hubiera sobre el particular, pero que carece de importancia.

El señor Herreria dice que ese asunto es para discutirse en pública sesión, y por lo tanto para que el público se entere de lo que pudiera haber.

El Sr. Presidente, un tanto fuera de sí, cree se pone en duda la honradez del Sr. empleado.

El Sr. Herrera dice no está enterado del asunto nada más que lo que acaba de oír, contestando a la presidencia que con lo dicho no se ha molestado la honradez del empleado, pero que el asunto requiere aclararlo en su totalidad y en pública sesión.

El Sr. Presidente promete enterarse minuciosamente del asunto, y traerlo para la próxima sesión.

Dió cuenta la presidencia de estarse efectuando la visita en las escuelas por el Sr. Inspector de la Provincia, y de haberlas dejado ya graduadas.

Igualmente dió cuenta de haber cursado telegramas de pésame al Sr. Alcalde de Bilbao, con motivo de la catástrofe allí ocurrida.

Indicó se le ha acercado un hijo de Francisca Lanza para aclarar el asunto discutido en la última sesión sobre que se dijo que su madre no necesitaba puesto en la plaza por tener suficiente con la mesa, dijo que su madre no había dicho tal cosa; por lo que quedó explicado ser la de Francisco Fernández.

Se acordó inaugurar oficialmente la plaza Mercado el próximo domingo día 1.º y que la víspera por la noche toque la música popular en dicho sitio; acordándose pasar oficios a los industriales que han adquirido puestos, y anunciarlo por medio de un bando.

Indicó la presidencia que con motivo de las solicitudes presentadas para optar a la plaza de guarda Monte, ha dictaminado la comisión que los aspirantes a dicha plaza deberán tener la edad de 25 a 45 años, que por ser una plaza armada será de incumbencia de la alcaldía el nombramiento.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en SANTOÑA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Santoña, los días 7 y 8 del próximo mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDA LA BILBAINA, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37 pral.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro respetable amigo el prestigioso industrial don José de la Fragua, que se encuentra hace unos días enfermo, ha experimentado últimamente una notable mejoría en su estado lo que no hay que decir cuanto celebramos.

Se encuentra enfermo desde hace algunos días el virtuoso presbítero capellán de la Cárcel de esta Villa, don Pedro López, por cuyo completo y rápido restablecimiento hacemos fervientes votos.

El pasado lunes fué a Santander acompañado de su ayudante de campo Sr. Vitrián, con objeto de revistar al Regimiento de Valencia, que forma parte de la Brigada de su mando, el Excmo. Sr. General Gómez Arce, el cual regresó a esta Plaza por la tarde del mismo día.

Se ha incorporado al Regimiento de Andalucía el Capitán don Antonio Villar, destinado recientemente al mismo.

Después de haber pasado una larga temporada fuera de Santoña, ha regresado a esta Villa la simpática señorita Rosario Vázquez, a la que damos la más cordial bienvenida.

Se ha incorporado a esta Plaza, después de haber disfrutado dos meses de licencia por asuntos propios, el virtuoso Párroco Castrense de la Plaza y Capellán del Hospital Militar don Domingo del Vigo.

Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Han salido para Bilbao, con objeto de pasar una corta temporada al lado de sus hermanos, las distinguidas señoritas de Gómez de Arce, hijas del caballero General Gobernador Militar de esta Plaza.

En la tarde de ayer llegó a Santoña el punzonoso Coronel don Francisco Pierrá y Gil de Sola, nombrado para el mando del Regimiento de Andalucía en la vacante producida por el ascenso del inolvidable don Juan Eymar.

Al saludar respetuosamente al Sr. Coronel Pierrá (hermano del Excmo. Sr. D. Miguel Pierrá, Gobernador Militar que fué de Santoña), le deseamos todo género de prosperidades y satisfacciones, ofreciéndole nuestra insignificancia para cuanto redunde en beneficio del Ejército y muy en especial del brillantísimo Regimiento que manda, al que esta Villa considera como cosa propia.

Según leemos en la prensa de Madrid a nuestro querido amigo el ilustrado Capitán del Regimiento de Andalucía don Julio Castro del Rosario se le ha concedido la cruz de primera clase de Mérito Militar, blanca, pensionada por los triunfos conseguidos en los concursos de tiro a que ha asistido, muy en especial por el título de campeón del mundo en tiro de fusil.

Dicho Capitán saldrá mañana domingo para Madrid a tomar parte en el concurso de tiro que ha de celebrarse muy en breve en dicha capital.

Felicitemos efusivamente al amigo Castro por la distinción conseguida, esperando que ella sea poderoso estímulo para la obtención de nuevos triunfos.

Ayer viernes fue leído por las calles de esta villa un bando de la Alcaldía, anunciando para mañana domingo la apertura oficial del nuevo mercado de la Plaza de Abastos.

Para celebrar este acontecimiento ya que al fin llegó la hora, esta noche tocará en las inmediaciones de dicha plaza la banda de música popular, por lo que es de suponer que si el tiempo lo permite se vean aquellos parajes muy concurridos.

Por R. O. del 22 del actual publicada en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra del día 23 han sido destinados al Regimiento de Andalucía, el teniente Coronel don Francisco Linares Piñero que se hallaba de excedente en la primera Región, el capitán don Emilio Gomez Zaldivar, procedente del Batallón Cazadores de Arapiles número 9 y el segundo teniente (E. R.) don Santiago Bermúdez de Castro, que servía en el Regimiento de Valencia de guarnición en Santander.

En cambio, han dejado de pertenecer al Regimiento que guarnece esta plaza, el teniente Coronel don Santiago Cullar Verdugo y el capitán don Enrique Fernández Pérez que aun no habían efectuado su incorporación y el segundo teniente, tan conocido y generalmente apreciado en esta Villa don Florentino Pérez Liano, siendo destinados a excedente en Canarias, al batallón de Arapiles y al Regimiento de Valencia respectivamente.

**SERVICIOS PÚBLICOS**

**VAPORES ZARCETAS**

Salidas de Santoña a Tretó.—A las 7,30-8,45, 12,45, 2 y 5,20.  
Salida de Tretó a Santoña.—A las 8,10, 10,15, 1,20, 2,50 y 7,25.

Hay billetes festivos de ida y vuelta a mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente.

En la estación de Tretó hay diariamente billetes de ida y vuelta a Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen a las 7,30; 8,45; 2 y 5,20. Para Bilbao, los que salen a las 8,45; 12,45 y 5,20. Para Castro los de las 12,45 m y 5,20 t.

**COCHES A GAMA**

De la Admón. de D. Sandalio López salen los martes, jueves y sábados a las 7,15 de la mañana, y 1,50 de la tarde. Los viernes, miércoles y viernes a las 9,15.

De la Admón. de F. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes a las 7,15 de la mañana, y 1,50 de la tarde. Los martes, jueves y sábados a las 9,15.

**CORREOS**

Desde el día 15 de Octubre, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas a las 8,30 y 12,30.

Llegadas a las 11 y 15,30.

Los buzones de la villa se recogen a las 8 y a las 12. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

*Certificados y valores declarados*

Se admiten para todas las vías de 10,30 a 12 y de 18,30 a 20.

**TELÉGRAFOS**

Servicio diurno desde las 7 a las veintituna.

**GIRO MUTUO**

Se cobra e impone de 9,30 a 13. Las oficinas hallanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

Horas de despacho de 8 a 14. Las oficinas hallanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

**ADUANA**

De 9 a 12 y de 15 a 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

**JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA**

Horas de Audiencia.—De 10 a 13 y de 15 a 18. Peralvillo, núm. 10.

**JUZGADO MUNICIPAL**

Despacho al público a las 12. Sitio en la Plaza de la Constitución.

**AYUDANTIA DE MARINA**

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.). Horas de despacho de 9 a 12 y de 15 a 17.

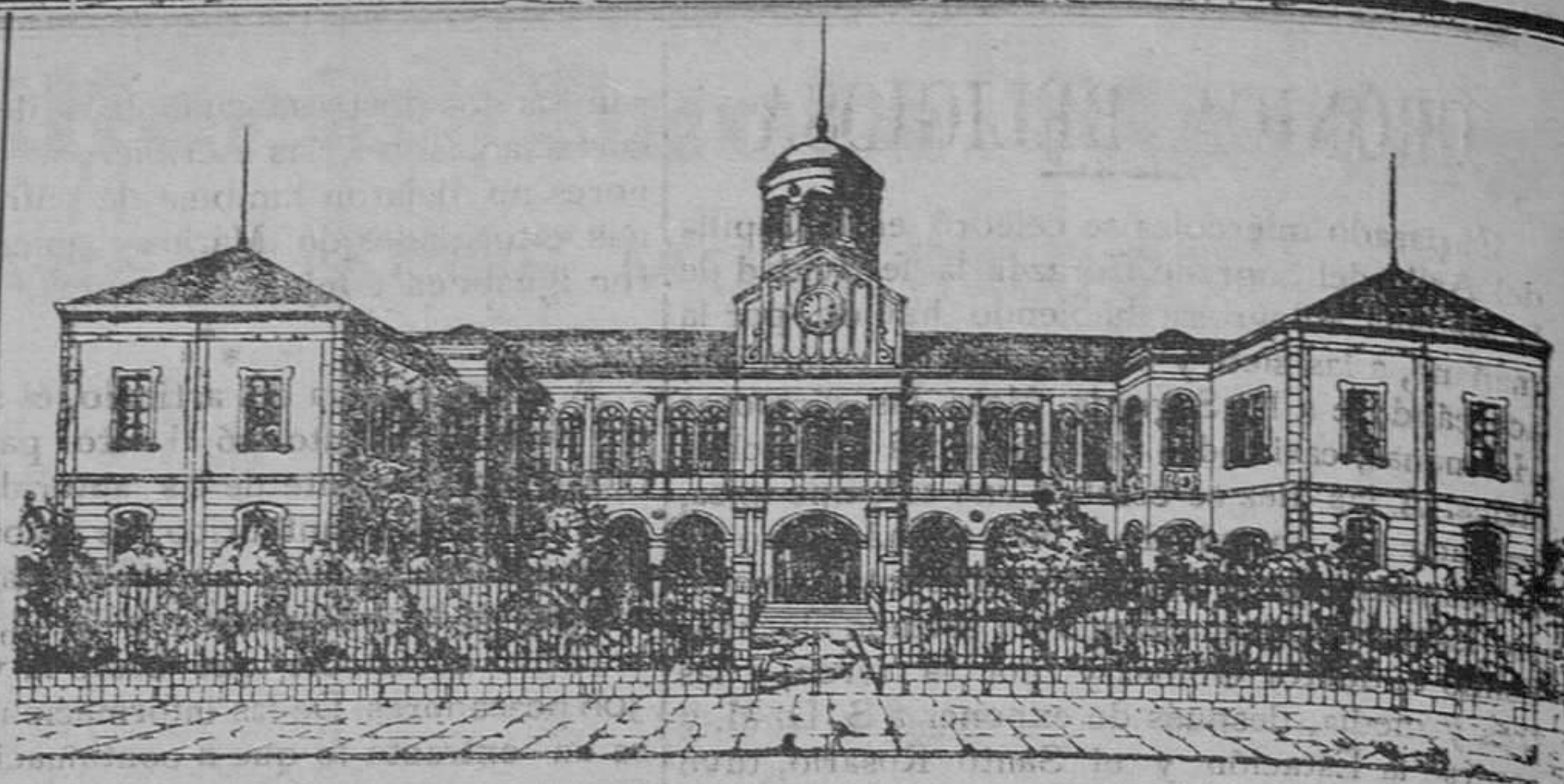
**CASA CUARTEL DE LA**

**GUARDIA CIVIL**

Calle de Serna Occina, núm. 7.

**2000 - Tarjetas Postales - 2000**

*Se han recibido, en fantasía peliich, asuntos amorosos, de ilusión y niños.*



**Colegio de San Juan Bautista.—(Institución Manzanedo).—Santoña**

Incorpora al Instituto General y Técnico y a la Escuela Superior de Comercio de Santander.—Enseñanza gratuita para alumnos internos y externos.

ENSEÑANZAS: Primaria (Elemental y Superior).—Bachillerato completo.—Estudios oficiales de Comercio (grados preparatorio y elemental) hasta la obtención del título de Contador Mercantil.—Estudios privados de Comercio.—Clases especiales de preparación para carreras civiles y militares.—Estudios de adorno (Dibujo, Pintura, Solfeo y Piano).—Gimnasia higiénica.

Profesorado numeroso, titulado y reconocida y bien probada competencia con derecho a formar parte en los Tribunales oficiales de exámenes, con voz y voto.

El Director, Don Jorge Crespo y Sáenz del Castillo, facilitará cuantos datos y antecedentes se le pidan, así como el Reglamento porque se rige esta Institución.

**BANCO MERCANTIL**

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

**SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA**

Capital . . . . . Ptas. 6.000.000

Idem desembolsado . . . . . » 3.000.000

Fondo de reserva . . . . . » 304.087,40

Idem de previsión . . . . . » 205.000

**Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña**

Cuentas corrientes á la vista . . . . .	1 %	interés anual
» » á 3 meses . . . . .	2 %	» »
» » á 6 » . . . . .	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 » . . . . .	2 %	» »
» » á 6 » . . . . .	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista . . . . .	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

**VISTAS DE SANTOÑA**

*Se han recibido en cuadros muy artísticos para gabinetes; colecciones de postales, vistas de Santoña, en colores y negro a 5 y 10 cts.*

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA**

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre . . . . .	1	
Fuera de Santoña . . . . .	1	25
Ultramar un año . . . . .	10	

**ANUNCIOS**

Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos.

Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite

**ESQUELAS**

Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

**FONDA**

DE

**RAMON CACHO**

(La mejor situada de Laredo)

Precios Económicos

Calle del Sol.—LAREDO.

Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio

**Centro de suscripciones**

DE

**José Hernández García**

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Ultima novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo. Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales.